

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

Señores Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE C.A. EL UNIVERSO**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el siguiente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2016.

## **INFORME ANUAL DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL**

### **I.- Consideraciones de carácter general**

1. A lo largo del 2016 y con el propósito de evitar una mayor contracción de la economía y poder financiar su presupuesto, el Gobierno recurrió a un endeudamiento externo masivo y a las mismas reservas monetarias depositadas en el Banco Central del Ecuador. A pesar de ello, en este año el PIB se contrajo en un 2% aproximadamente, continuando de esta forma el proceso de desaceleración económica iniciado a mediados del 2014 con la caída de los precios del petróleo y el fortalecimiento del dólar.
2. Efectivamente, se estima que el precio promedio del barril de petróleo ecuatoriano exportado durante el año 2016 fue de 34,7 dólares, el más bajo de los últimos 12 años y las exportaciones netas de hidrocarburos (exportaciones de hidrocarburos y combustibles menos importaciones de combustibles) arrojaron un valor de 2.600 millones de dólares, 13% por debajo del período anterior.

3. A diciembre del 2016 el endeudamiento externo es 5.435 millones de dólares por encima de lo registrado a diciembre del 2015, equivalente a un 27% de aumento y sin considerar las preventas petroleras realizadas. En contraste, los gastos corrientes del Gobierno Central en el año 2016, prácticamente se mantienen respecto al 2015, con apenas una disminución que no llega al 2%.
4. Adicionalmente, las recaudaciones tributarias, que incluyen los diferentes impuestos, aranceles y las sobre tasas arancelarias, se reducen en un 14% respecto al año anterior, denotando la menor actividad económica del país. El déficit del Gobierno Central es de casi 6.000 millones de dólares, equivalente a un 6,2% del PIB.
5. La inflación en el 2016 es la más baja de los últimos 60 años, cerró en 1,1% y viene dada por el incremento de precios en servicios y no en productos, poniendo así nuevamente en evidencia la disminución de la actividad económica.
6. Durante el año 2016 tanto las exportaciones como las importaciones, disminuyen respectivamente en un 13% y 26%, produciéndose un superávit en la balanza comercial. Mientras tanto y como consecuencia de una política económica que durante los últimos 10 años, ha puesto al sector público como motor de la economía, se pierden durante el año 2016 239 mil plazas de trabajo en el sector moderno de la economía (empleo adecuado).
7. Los sectores de la economía más afectados durante el año son Comercio con un 3,7% de reducción, Manufacturas con 2,3% de reducción y Construcción con casi un 9% de reducción. El sector Agrícola, Pesca y Acuicultura registra apenas un 0,2% de reducción, debido a la expansión de los precios de la libra de camarón como consecuencia de las plagas que afectan al sudeste asiático.
8. En el 2016 las utilidades del sistema financiero privado se contrajeron en un 17%, equivalente a unos 55 millones de dólares e igualmente disminuyó la rentabilidad sobre patrimonio. Los depósitos totales se incrementaron en un 16%, producto del mayor endeudamiento externo del gobierno y la cartera de créditos en 6%. La mayor proporción de la expansión del crédito fue al sector comercial (70%) y la diferencia al sector inmobiliario y de consumo, en partes iguales.
9. En este año 2016 y como consecuencia de la cercanía de las elecciones presidenciales y de la renovación de la Asamblea en Febrero último, el gobierno ha postergado el obligatorio ajuste de las finanzas del Estado, conforme a las nuevas realidades del país, generando de este modo una gran desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos.

## **II.- Resultados**

1. Como consecuencia de la situación económica recesiva que vive el país, así como por un creciente consumo de noticias en la web y redes sociales, los ejemplares puestos en circulación durante el año que reportamos disminuyeron en promedio a nivel de toda la prensa nacional en un 8% respecto al año 2015.
2. En cuanto a la venta neta de ejemplares para diario El Universo en término de dólares, la disminución respecto al año 2015 fue de 12% y de 6% para diario Súper, con un resultado combinado entre los dos productos de 11%, lo que equivale a una disminución de nuestros ingresos por venta de ejemplares de \$ 1'280.000.
3. La inversión publicitaria ecuatoriana pasa de \$ 385 millones en el 2015 a \$ 298 millones en el 2016, es decir presenta una reducción de 22,6%. Dentro de ella la prensa se reduce en un 23,1%, conforme a la empresa de auditoria y estadísticas Infomedia, perteneciente al Grupo IBOPE.
4. Nuestra venta neta de publicidad para todos nuestros productos disminuyó en un 22% respecto al 2015, equivalente a \$4'998.000. La excepción entre todos nuestros diferentes productos fue la venta de productos digitales que se incrementó en un 4%.
5. A nivel de productos Optativos, el ingreso por venta neta en el 2016, alcanzó a \$1'730.000, con una disminución respecto al año anterior de 18%, equivalente a \$389.000.
6. Finalmente, el valor total de la venta de C.A. El Universo en el 2016, incluyendo la venta de todos los productos y servicios, decreció un 17% comparado con el valor total de ventas del año 2015, lo que equivale a una disminución de nuestros ingresos de \$ 6'368.000.

## **III.- Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.**

1. Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han tenido cabal cumplimiento por parte de la Gerencia General.
2. De igual forma, se viene cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y en todos los actos y contratos se observan las respectivas disposiciones estatutarias.

#### **IV.- Principales aspectos administrativos, laborales y legales.**

1. A la finalización del año 2016, la empresa cuenta con 458 colaboradores a nivel nacional, con una reducción de 38 empleados respecto a la finalización del 2015. En agosto del 2016, luego de la correspondiente negociación con el Comité de Empresa, se suscribió el décimo noveno Contrato Colectivo, que regula las relaciones entre la compañía y sus colaboradores.
2. La Compañía en el 2016 ha dado estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
3. En agosto del año 2016 se inició proceso de determinación de impuesto a la renta del período fiscal 2014. A la fecha de emisión del presente informe no se ha concluido el proceso de revisión por parte de la Administración Tributaria. Las declaraciones de impuestos susceptibles de revisión corresponden a los años 2013 al 2016.
4. Durante el año 2016 se interpuso ante la administración tributaria reclamo de pago en exceso de impuesto a la renta, mediante la solicitud de devolución de ISD correspondiente a los ejercicios económicos 2014 y 2015, solicitud que fue aceptada por el SRI reconociendo a favor de la empresa un valor de US\$263,228.93, valor que fue entregado a la compañía mediante nota de crédito.
5. Durante el año 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió enmienda a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos, mediante la cual modifica la tasa aplicada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo pasando de una tasa del 8.5% a una tasa del 4.20% para el año 2016, la modificación a esta norma tiene efecto retrospectivo, razón por la cual se realizaron nuevos cálculos para determinar los efectos del año 2014 y 2015, los efectos determinados fueron registrados en el Patrimonio en el rubro de resultados de años anteriores.
6. Durante el año 2016 se realizó aporte para aumento de Capital a nuestra subsidiaria Corporación Internacional Corint por un monto de US\$361,000, dicho aporte se realizó mediante la entrega de inventario de productos editoriales. Con fecha diciembre 22 del 2016 quedó inscrito el aumento de capital en el registro mercantil.
7. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene en su contra procesos administrativos impuestos por la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM), referente a pedidos de réplica publicados el 19 de abril del 2015

y 17 de mayo del 2016, y a una caricatura de Xavier Bonilla (Bonil) publicada el 5 de agosto del 2014, los cuales a criterio de la SECOM incumplen los artículos 24 y 62 de la Ley Orgánica de Comunicación, respectivamente. La Compañía mantiene juicios contenciosos administrativos contra la SECOM, solicitando la anulación de los procesos administrativos antes mencionados. Actualmente la Compañía ha solicitado se declare la nulidad de todo lo actuado dentro de los juicios, por haberse violentado el artículo 38 de la Ley de Jurisdicción Contenciosa Administrativa, ya que no se concedió pertinentemente a las partes el término probatorio. La contraloría General del Estado, emitió título de crédito por un monto de US\$327,247.26 en relación a uno de los procesos mencionados, éste título se encuentra pendiente de pago y genera intereses mensuales. Durante el año 2016 se ha registrado por concepto de intereses un gasto de US\$42,730.78.

Adicionalmente, en noviembre 19 del 2015 se recibió notificación del **Proceso Administrativo No. 064-2015-INPS-DNJRD**, sin que hasta la fecha de emisión del presente informe se haya fijado fecha para la audiencia de sustanciación. En caso de que la Superintendencia de Comunicación admita la denuncia, la contingencia sería de US\$654,494.52, equivalente al doble de la primera multa, por considerarse reincidencia.

#### **V.- Análisis de los principales aspectos de la gestión productiva, de comercialización y otros.**

1. Los principales objetivos de la administración de la Compañía, estuvieron encaminados a defender de la mejor forma posible, el nivel de ingresos, en un mercado recesivo y de menor actividad, por un lado y por otro, a lograr significativos ahorros, tanto de costos y gastos, que le permitan a la empresa, generar una rentabilidad, luego de tres años consecutivos de resultados adversos.
2. Dentro de este aspecto, durante el 2016, se continuó con el control del paginaje diario del ejemplar de El Universo, acorde al nivel de venta de avisos publicitarios. De esta forma el promedio diario de páginas del ejemplar, pasó de 35,69 páginas en el 2015 a 31,28 páginas en el 2016, equivalente a un 12% de reducción, con el consecuente ahorro en los costos directos de producción.
3. Adicionalmente, nos propusimos un control y análisis permanente de todos los rubros de Otros Gastos de la compañía. Se logró así, un ahorro de \$1'544.000, equivalente a un 16% del rubro correspondiente. Se desplegaron algunos programas y controles especiales, entre los que podemos destacar el plan de transporte del ejemplar, que se aplicó desde

el segundo semestre del año y cuyo resultado arrojó un ahorro de \$ 93.000, equivalente a un 13%. También se destacaron, reducciones importantes en Servicios Periodísticos y Colaboradores, Asesorías Legal y Externa, Mantenimiento de Equipos y Edificios, Gastos de Viaje al exterior, Contratación de Seguros, entre otros.

4. Producto de la reducción de personal, realizada durante el 2015, así como de un mayor control y análisis de los Gastos de Personal, el valor total de este rubro, disminuyó en el 2016 en \$2'866.000, equivalente a un 18%. En cuanto a este aspecto, cabe destacar que la nueva política que se puso en práctica a partir del segundo semestre del año, para una mejor y más adecuada administración del Recurso Humano, nos permitió desplegar algunos programas de trabajo, entre los que podemos destacar, el control de sobretiempos, con un ahorro de \$177.000, equivalente a un 22%; el programa de salida de vacaciones del personal, tendiente a lograr que el personal no las acumule, con el consiguiente beneficio económico para la empresa.
5. Paralelamente, el nuevo Sistema Editorial a GN4, Tark4 y GNMobi, se encuentra ya instalado y operando, requiriendo el mismo permanentes ajustes y desarrollos para satisfacer las necesidades del área de contenidos. El quiosco digital, se encuentra operando. Igualmente, durante el 2016, se ha trabajado en el rediseño de eluniverso.com que asegurará un mayor número de visitantes o usuarios únicos, tanto por su contenido como por su diseño.
6. A principios del año comenzó a operar la insertadora automática de suplementos, revista e impresos, la misma que no cumplió con las expectativas que teníamos, pero que sin embargo trabaja en forma regular con los insertos recurrentes, dificultándose su operación para productos extraordinarios con paginajes mayores o diferentes.
7. El área Comercial de la compañía fue reestructurada desde enero del 2016, especialmente en sus departamentos de Venta de Publicidad y Circulación, con el objetivo de contar con un personal más activo para el cumplimiento de metas retadoras y mejorar el relacionamiento con nuestros clientes.
8. La unidad de Revistas Temáticas Especiales, que llegan a los Suscriptores de Diario El Universo, cumplió su segundo año de operación. El monto de ventas netas tiene un valor de \$905.000 en el 2016, equivalente a un 11% de disminución respecto al 2015.
9. El programa para rentabilizar nuestros activos que lo iniciamos en el 2015, ha arrojado en el 2016 un incremento en los ingresos anuales por arriendos

de \$ 435.000, equivalente a un 110% de incremento. Durante el año se adecuaron las nuevas oficinas para el área comercial y de administración en la parte superior del edificio matriz, de tal forma que podamos contar con la planta baja para alquilar a alguna empresa calificada.

10. Conforme a autorización del Directorio, se procedió a la venta del Edificio Boyacá en la Ciudad de Guayaquil y se iniciaron las gestiones para la venta de dos pisos en el Edificio Uziel en la Ciudad de Quito.

#### **VI.- Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.**

1. Al 31 de Diciembre del año 2016 el total del Patrimonio es de \$23'775,465.76 dólares.
2. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía obtuvo una utilidad operacional de US\$1'070,827.83.
3. Los gastos financieros netos, ascienden a US\$553,403 siendo estos principalmente correspondientes a la provisión del costo financiero de la reserva por jubilación patronal y desahucio que debe realizar la compañía anualmente.
4. Otros Ingresos netos, ascienden a US\$374,482.77 correspondientes principalmente a la utilidad en la venta del edificio Boyacá.
5. El impuesto a la renta de la compañía asciende a un total de US\$381,412.69. Es importante mencionar que el impuesto causado de la compañía, luego de efectuar la respectiva conciliación tributaria, equivale a US\$298,015.03, sin embargo, previamente se determinó un anticipo de impuesto a la renta de US\$448,856.65 el mismo que con base a la normativa tributaria vigente se convierte en impuesto mínimo y consecuentemente debe ser pagado y registrado en los resultados de la compañía.
6. La utilidad neta del año luego de reducir el 15% de participación a trabajadores y el impuesto a la renta, asciende a un monto de US\$530,494.91.

#### **VII.- Propuesta de distribución de utilidades.**

1. Los resultados netos del año una vez descontado el 10% de reserva legal por un valor de US\$53,049.49, asciende a US\$477,445.42, monto a disposición de los señores accionistas.

## **IX.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.**

Con el objeto de dar cumplimiento al presupuesto de la empresa para el año 2017, la Gerencia General estimó conveniente poner a consideración del Directorio los siguientes objetivos:

1. Priorizar la venta de suscripciones de Diario El Universo, para lo cual se viene incrementando el número de vendedores. Dentro de este aspecto se pondrá en práctica un programa de siembra de ejemplares, aprovechando los saldos de la cantidad de ejemplares puestos en circulación, una vez descontado el producto vendido. El programa de venta de suscripciones estará acompañado del respectivo plan de comunicación y fidelización.
2. Desarrollar en el canal tradicional de venta de ejemplares, un programa de venta al número a través de impulsadoras/vendedoras que nos permita sustituir voceadores que se han ido retirando y así reforzar nuestra presencia y venta del ejemplar en la calle. Paralelamente, está prevista la apertura de un nuevo centro de distribución al norte de Guayaquil y programas específicos para la distribución y venta de ejemplares a nivel nacional.
3. Igualmente, priorizar el cumplimiento del plan de trabajo para la suscripción universal, el mismo que consta de algunas etapas y cuyo objetivo es rentabilizar nuestra web y frenar la pérdida de venta de ejemplares. En forma paralela, se desarrollarán programas de fidelización a nuestros suscriptores, aprovechando la gran cantidad de usuarios únicos que nos visitan al mes (4 millones).
4. Continuar con el trabajo de reestructuración y actualización del área comercial, iniciado en el 2016, que nos permita atender de una nueva forma a un mercado publicitario cambiante y ávido de nuevas ideas, nuevos productos, nuevos formatos y creatividad. Con el trabajo conjunto de ventas y mercadeo se busca entregar soluciones integrales a nuestros anunciantes y a la medida de sus necesidades.
5. Poner énfasis en la innovación de productos y servicios, tanto impresos como digitales, como una fórmula para ampliar e incrementar nuestras ventas e ingresos de publicidad.

6. Cumplir con el plan de trabajo diseñado para avisos Full clasificados tanto impresos como en su correspondiente portal que incluye un plan de comunicación para demostrar su efectividad.
7. Ir adelante con el plan de optativos que este año incluye 12 colecciones.
8. Procurar el alquiler y rentabilización de aquellas instalaciones y propiedades de la empresa que se encuentran desocupadas.
9. Hacer un seguimiento continuo y estricto a las diferentes unidades de negocio y unidades operativas a fin de controlar y mejorar la relación de costos y gastos. Dentro de este aspecto, se pondrá especial énfasis en sobretiempos, vacaciones y gastos de transporte.
10. Continuar con la política de austeridad en cuanto a la contratación de personal, incrementos salariales y cualquier otro tema relacionado con los costos que se derivan de la nómina.
11. Continuar con el programa de reducción de pasivos laborales iniciado a fines del 2016, con el objetivo de reducir sustancialmente el costo anual que representa para la compañía la constitución de reservas y provisiones, adecuando este costo a la realidad de la nueva estructura de ingresos de la compañía.
12. Iniciar un programa de actualización de personal, en general en todas las áreas, especialmente en aquellas de tecnología, responsables de atender las nuevas necesidades y demandas del mercado.

Finalmente, la Compañía debe continuar alerta ante la crisis que vivimos para continuar implementando las acciones y programas que nos permitan enfrentar tanto la compleja situación económica del Ecuador, como las nuevas tendencias de la industria.

Muy Atentamente,  
**C.A. El Universo**



**Leonardo Terán Parral**  
**GERENTE GENERAL**